



DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCION CONTRALORIA INTERNA

REVISION DEPARTAMENTO ECOLOGÍA

ASUNTO EL QUE SE INDICA

Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, S.L.P.

C. TERESA DE JESUS ZUÑIGA MALDONADO PRESENTE

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL INFORME DE REVISION REALIZADA A LA DIRECCION DE ECOLOGIA PERIODO AUDITADO: DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

## <u>ANTECEDENTES</u>

Dentro del programa de auditorías a las diferentes áreas, departamentos y direcciones de este H. Ayuntamiento llevada a cabo por esta contraloría Interna, como lo establece el, articulo 86, fracciones I, II, V y VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se encuentra candelarizada la revisión a la **Dirección de Ecología**, llevada a cabo por el personal adscrito a esta Contraloría Interna Municipal.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos que se persiguen en la presente revisión son los siguientes:
Que los ingresos obtenidos por la **Dirección de Ecología**, en específico los recaudadores por piso y plaza se apeguen a lo establecido a la Ley de Ingresos del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y que se hubiera depositado en su totalidad a Tesorería Municipal.

## **ALCANCES**

En lo que se refiere al apego a la Ley de Ingresos del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; se efectuara la revisión total del departamento.



En la revisión realizada a la Dirección de Ecología, al mes correspondiente no se encontró observación alguna.

09 de septiembre de 2024, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí

LICEMARIA SESANCHEZ MARTINEZ